

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE  
CONSULTOSA CIA. LTDA.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 21 de Abril de 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**CONSULTOSA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías **CONSULTOSA CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 2.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 3.- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos:

a) Los Ingresos en el año fueron de	79.551,66
b) Los gastos incurridos fueron de	69.222,71
c) El costo de la vendido fue de	-0-
d) La utilidad que refleja los Estados Financieros del año, presentada en el Estado de Resultado, antes de la distribución de ley es de	10.298,95
e) 15% participación a trabajadores	1.544,84
f) Impuesto a la Renta Causado	2.188,53
g) Retención a la Fuente	1.590,43
h) Distribución de Dividendos	6.828,21

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **CONSULTOSA CIA. LTDA.** Al 31 de Diciembre del 2016 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**GUERRERO CASTRO  
JORGE LUIS**